



MANUEL ANTONIO HOLGUIN ROJAS

Abogado de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, Master en Derecho de la Energía del Instituto Superior de la Energía (España) y PAE de Regulación de Servicios Públicos de ESAN.

Con más de 20 años de ejercicio profesional, de los cuales 14 dedicados al sector energético. Actualmente es Gerente Corporativo Legal y de Regulación del Grupo Distriluz y anteriormente se ha desempeñado como Asesor Legal Energético de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, Asesor Legal del FONAFE, Asesor Legal y Secretario del Directorio de San Gabán S.A., Jefe de Asesoría Legal de EGASA, entre otros.

Adicionalmente es Director de la empresa Servicios Postales del Perú S.A. - Serpost S.A.; es miembro del Instituto Nacional de Derecho de Minería Petróleo y Energía y del Colegio de Abogados de Arequipa; y árbitro de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

Tiene amplia experiencia en asesoría a directorios y gerencias, en la dirección legal de empresas, en contratación estatal y en contratación de energía, en procesos de fijación tarifaria, en la gestión de procesos arbitrales y judiciales, en la solución de conflictos y en la elaboración de proyectos normativos.

Ha publicado artículos relacionados al derecho de la energía, y ha sido organizador, expositor y panelista en diversos cursos vinculados al sector energético.